

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA

9031-6-9

GAB. PRES. (O) Nº 3.000/2. 1  
ANT. :  
MAT. : Remite fotocopia.

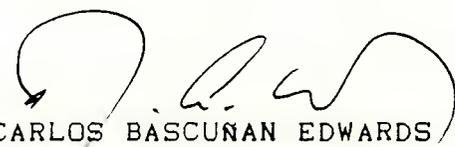
SANTIAGO, 05 JUN 1980

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL  
AL : SR. MINISTRO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES  
D. GERMAN CORREA DIAZ

Adjunto a Ud. fotocopia de carta de 04 de Mayo último, enviada a estas oficinas por alumnos de la Universidad Central, solicitando se les conceda la posibilidad de optar al sistema de tarifa nacional rebajada.

Ruego a Ud. estudiar lo solicitado y mantenernos informados de su resolución.

Saluda atentamente.

  
CARLOS BASCUNAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Ministro de Educación Pública
- 2.- Sr. Ministro de Transporte y Telecomunicaciones
- 3.- Gabinete Presidencial (Arch.)
- 4.- Arch. Correlativo

Santiago, Mayo 4 de 1990.-

Señor  
PATRICIO ALWYN AZOCAR  
Presidente de Chile  
PRESENTE

Ref.: Caso problema de transporte

Distinguido señor:

Por medio de la presente tenemos el honor de dirigirnos a Ud. para exponerle una situación real, que sabemos sabrá acoger y brindarnos una solución o una respuesta.

Somos dos estudiantes de la carrera " Ciencias Jurídicas y Sociales " - de la facultad de Derecho de la Universidad Central, sede SAN BERNARDO, y creemos considerable manifestar la situación que nos aqueja desde el ingreso a esta institución educacional. Más aún después la dictación del decreto mediante el cual los estudiantes tuvieron acceso al pasaje rebajado en el metro de Santiago. También consideramos injusto que ante nuestra situación económica y ante el esfuerzo de nuestros grupos familiares por proporcionarnos una educación digna, solvente y esforzada, para poder lograr nuestros objetivos trazados en nuestra carrera, que **a casos iguales se brinden oportunidades diferentes**, es decir, tanto en las universidades tradicionales como en las privadas hay alumnos, como nosotros, que estudian con mucho sacrificio y viceversa. Pero para el caso nuestro no está a disposición la tarifa escolar/universitaria de \$ 30.- Si estamos estudiando en tal plantel fue porque era el único camino para el logro de nuestras metas, ya que consideramos la prueba de aptitud académica un falso reflejo de las capacidades de los alumnos y un errado cuadro para medir las reales vocaciones que nos llevarán a ser profesionales felices o realizados en un 100%. Queremos que consideren que la ubicación de la universidad es lejana a los puntos de nuestros domicilios, lo que implica un gasto diario de \$ 400.- aprox.

Es por todo lo expuesto que por esta vía, le solicitamos nos brinde una urgente solución a nuestro problema puntual y nos conceda la posibilidad de optar al sistema de tarifa nacional rebajada. No sabemos cual sea la situación económica del resto del alumnado, nos imaginamos como es lógico que es diversa, pero le exponemos nuestros casos que son los que le expresamos.

2.-

Quedamos a la espera de una respuesta positiva de su parte y el que nos contacte con la persona indicada para obtener este beneficio. Creemos estar solicitando algo necesario, exponiendo una situación considerable, ya que por ser alumnos de esfuerzo académico con objetivos e intereses claros y positivos para la sociedad nacional, que necesita hoy más que nunca gente de esfuerzo, trabajo, intelecto, empeño y valores equitativos. Sabemos lo infinito de las peticiones que Ud. debe recoger a diario, pero estamos convencidos en que es Ud. la persona que más nos puede oír y entender.

Agradecidos de ante mano por vuestra acogida, le saludamos muy cordialmente, con el deseo de que su período presidencial tenga los frutos esperados por Ud. y todos los chilenos en bien de nuestra querida patria.

Atentamente,



HERMOGENES BELTRAN GARRIDO  
C.I. # 12.256.895-0  
Los Dramaturgos # 949, MAIPU



YENNY A. GONZALEZ CUEVAS  
C.I. # 9.797.265-6  
Carlos Salas # 4690  
QUILICURA.